

SRE

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Consultas 57 82 41 44 Ext. 4068
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Para uso exclusivo de SRE

LUGAR Y FECHA: _____

Folio: _____

SOLICITUD DE PERMISO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. (ARTICULO 15 DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA)

NOMBRE DEL PROMOVENTE _____

DOMICILIO PARA OIR Y _____

RECIBIR NOTIFICACIONES _____

TEL. _____

C.P. _____

PERSONAS AUTORIZADAS
PARA RECIBIR
LA RESOLUCIÓN. _____

DENOMINACIÓN _____

SOLICITADA EN ORDEN _____

DE PREFERENCIA _____

REGIMEN JURÍDICO DE LA
PERSONA MORAL _____

FIRMA AUTÓGRAFA DEL PROMOVENTE

La resolución recaída a esta solicitud únicamente será entregada al promovente o a las personas autorizadas.

Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sirvase llamar al Sistema de Atención Telefónica (SACTEL) a los teléfonos: 5480-2000 en el D.F. y área metropolitana; del interior de la República sin costo para el usuario al 01800-0014800 o desde Estados Unidos y Canadá al 188-6943372.

Nota: este formato podrá ser reproducido libremente, debiendo ser dicha reproducción en hojas blancas de papel bond.



Llenar: a máquina
Oficinas centrales: original y dos copia
Delegaciones Estatales: Original y tres copias
Anexar: Originales y copia de pago derechos

* Última fecha de autorización del formato por parte de Oficialía Mayor: 28 de junio de 1999.

* Última fecha de autorización del formato por parte de la Unidad de Desregulación Económica: 28 de junio de 1999.